



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

RESOLUCIÓN N° 1514

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Llamar a Licitación Pública N° 02/2021, a los fines de adquirir un Equipo de Almacenamiento de Datos (STORAGE) con destino a la Cámara de Diputados, conforme a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones que pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Secretaría Administrativa a llevar adelante el proceso licitatorio, elevando a este Cuerpo las recomendaciones que estime convenientes para su adjudicación.

ARTÍCULO 3.- El gasto que demande la presente se imputará con cargo a la partida de presupuesto BIENES DE USO (4.3.0.0) por un monto total de \$ 5.100.000.- (Pesos Cinco Millones Cien Mil) del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4.- Encuadrar la presente en lo prescripto en la Ley Provincial N° 12.510, Decreto N° 1104/2016 y Resolución de Cámara N° 1411/2021.

ARTÍCULO 5.- Registrar, comunicar y archivar.

SALA DE SESIONES, 18 de noviembre de 2021.


Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS




PABLO GUSTAVO FARIAS
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS